



Documento de responsabilidad para entrenamientos presenciales

La Cabra Tira al Monte

Por la presente, las personas que participan en los entrenamientos presenciales organizados por la empresa La Cabra Tira al Monte reconocen y aceptan que lo hacen de manera voluntaria y bajo su propia responsabilidad. La participación en actividades deportivas implica riesgos inherentes, incluyendo, pero no limitándose a, lesiones físicas, caídas, accidentes o posibles daños materiales.

El entrenador y la empresa La Cabra Tira al Monte no serán responsables, en ningún caso, por cualquier lesión, daño, pérdida o accidente que pudiera ocurrir durante el desarrollo de los entrenamientos presenciales, ya sea antes, durante o después de la actividad, salvo en los casos en que la ley disponga lo contrario.

Las personas asistentes declaran estar en condiciones físicas adecuadas y eximen expresamente al entrenador y a la empresa de cualquier responsabilidad derivada de incidentes relacionados con su salud o integridad física durante la participación en estas actividades. Asimismo, las personas participantes asumen la responsabilidad de informar al entrenador sobre cualquier condición médica relevante antes de iniciar la actividad.

Recomendamos a quienes asisten realizarse revisiones médicas periódicas y contar con un seguro personal de accidentes que cubra la práctica de actividades deportivas.

Con su inscripción y asistencia a los entrenamientos presenciales, las personas manifiestan que han leído, entendido y aceptado los términos de este documento de responsabilidad.